

COMPAÑÍA DE EMPAQUES S.A.
FEBRERO 10, 2021
INFORMACIÓN RELEVANTE

10/02/2021	Proyecto Utilidad o Pérdida a presentar a la Asamblea	Se adjunta proyecto de distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, el cual será presentado a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 10 de marzo de 2021.	Ver anexo
------------	---	--	---------------------------

ANEXO:

La administración de la Compañía de Empaques S.A. se permitirá recomendar a la Asamblea General de Accionistas la siguiente proposición de distribución de utilidades durante el año 2021:

1. Que de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, que conforman una reserva no gravada por valor de \$23.797.633.783, se libere la suma de \$ 6.227.550.000, para ser repartido a favor de los accionistas que aparezcan inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad, el día del pago de los mismos.

Se propone repartir un dividendo ordinario de \$42 por acción y por mes en los meses comprendidos entre abril de 2021 y marzo de 2022, sobre 12.356.232 acciones en circulación. Dividendos que se causarán el 23 de cada mes y se pagarán el día 25 del mismo mes, a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago. Estos dividendos se pagarán del saldo a diciembre 31 de 2020 correspondiente a la reserva para futuros repartos no gravada, correspondientes a utilidades generadas en años anteriores a diciembre 31 de 2016, para un monto total de \$ 6.227.550.000.

La fecha extradividendo es el período en el que se realizan transacciones en las que no se transfiere el derecho a los dividendos y comprende los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.